



**CONVOCATORIA ERASMUS+ DE MOVILIDAD INTERNACIONAL  
DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO  
Curso Académico 2018/2019**

*Resolución de 19 de octubre de 2018 del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica la segunda resolución definitiva de selección de la Convocatoria Erasmus+ de Movilidad Internacional de Estudiantes de Doctorado (FASE II), curso académico 2018/2019.*

Examinadas las alegaciones presentadas a la Resolución de 09 de octubre de 2018 del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica la segunda resolución provisional de selección de la Convocatoria Erasmus+ de Movilidad Internacional de Estudiantes de Doctorado, curso académico 2018/2019, y de conformidad con lo estipulado en la Convocatoria de Erasmus+ de Movilidad Internacional de Estudiantes de Doctorado, publicada el 30 de abril de 2018, este Vicerrectorado, oída la Comisión de selección, ha resuelto:

**PUBLICAR**, los listados definitivos de admitidos, excluidos y suplentes de solicitantes de plazas de posgrado de la Convocatoria Erasmus + de Movilidad Internacional de Estudiantes de Doctorado Modalidad KA103 (FASE II), con observaciones y motivos de exclusión de cada destino solicitado, de acuerdo con la información publicada en la Convocatoria:

ESCUELA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA	DESTINOS	VALORACIÓN PLAN TRABAJO	VALORACIÓN EXP GRADO	VALORACIÓN EXP MÁSTER	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	TOTAL	OBSERVACIONES
GARCIA MOLINA	LAURA	NUTRICIÓN Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	I BOLOGNA01	10	7,6	8,955	ITALIANO B1 INGLÉS B1	26,555	Seleccionado/a DESTINO I BOLOGNA01

ESCUELA DE DOCTORADO EN HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA	DESTINOS	VALORACIÓN PLAN TRABAJO	VALORACIÓN EXP GRADO	VALORACIÓN EXP MÁSTER	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	TOTAL	OBSERVACIONES
VALLES MARUGAN	ALBA	ESTUDIOS MIGRATORIOS	F POITIER01	8,5	9,67	9,203	INGLÉS B2 FRANCÉS B2	29,373	Seleccionado/a DESTINO F POITIER01



Vicerrectorado  
de Internacionalización

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA	DESTINOS	VALORACIÓN PLAN TRABAJO	VALORACIÓN EXP GRADO	VALORACIÓN EXP MÁSTER	COMPE TENCIA LINGÜÍSTICA	TOTAL	OBSERVACIONES
GARCÉS AMAYA	DIANA PAOLA	ESTUDIOS MIGRATORIOS	F POITIER01 CZ OLOMOUC01 I CAGLIAR01	8	8,08	9,275	INGLÉS B2	26,355	Seleccionado/a DESTINO <b>F POITIER01</b>
LASTRES AGUILAR	NAZARET	ESTUDIOS MIGRATORIOS	P AVEIRO01	7	8,103	9,215	INGLÉS B1	24,318	Seleccionado/a DESTINO <b>P AVEIRO01</b>
GARCÍA MONTOSA	SUSANA	LENGUAS, TEXTOS Y CONTEXTOS	PL WARSAWS01 G THESSAL01	8,5	8,153	8,992	INGLÉS C1	27,145	Seleccionado/a DESTINO <b>PL WARSAWS01</b>
CRUZ GONZALEZ	CRISTINA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	P LISBOA43 CZ OLOMOUC01 D KOLN01	7,5	9,105	9,037	INGLÉS B2	26,642	Denegado/a. No existen vacantes en los destinos solicitados

Las personas seleccionadas deberán aceptar o renunciar hasta las 14.00 del **día 26 de octubre de 2018**, presentando el correspondiente impreso, acompañado de los datos de cuenta bancaria de la que el interesado sea titular para el abono de las ayudas. En el impreso de aceptación deberá indicar el período propuesto para la realización de movilidad.

Contra la presente resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84.2) de los Estatutos de la Universidad de Granada publicados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 114 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm.236, de 2 de octubre de 2015).

Dorothy Kelly,  
VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN